



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE



Consejo Consultivo de Directores

Sesión Ordinaria, Ciclo Escolar 2020-2021

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las **16:00 horas** del día **viernes 18 de diciembre del año 2020**, actuando por medio de videoconferencia a través de la plataforma meet, estando reunidos en este acto los CC. Ing. Adlemi Santiago Ramírez, M. en M., C.P. Julio Antonio Tuz Collí, Lic. Marcos Pablo Flores Borges y C.P. José Alonso Sagundo Rodríguez, M.C., en su carácter de Directora General, Encargado de la Dirección Administrativa, Encargado de la Dirección de Educación Continua y Encargado de la Dirección Académica, de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche; los Directores de Planteles: Plantel 01 Hecelchakán, Lic. Joaquín Oracio Uc Uc; Plantel 02 Candelaria, Ing. Eddy Balan Flores; Plantel 03 Escárcega, Lic. Nancy Noemí Caballero Estrella; Plantel 04 Seybaplaya, Ing. Asunción López Canul; Plantel 05 Atasta, Ing. Donaldo Contreras de los Santos; Plantel 06 Mamantel, Lic. Alma Rosalín del Socorro Zárate Toraya; Plantel 07 Tenabo, Ing. Héctor Godínez Ruiz; Plantel 08 Nunkiní, Ing. Alberto Adrián Acosta Magaña; Plantel 09 Champotón, Ing. Enrique Alvarado Can; Plantel 10 Chicbul, Lic. Guillermina del Rosario Paat Chi; Plantel 11 Becal, Lic. Luis Alberto Chi May; Plantel 13 Calkiní, L.I. Felipe Doront Guzmán González; Plantel 14 Xpujil, I.S.C. Donaciano López Guzmán; Plantel 15 Ley de Reforma Agraria, I.S.C. Luis Alfonso Cambranis Hernández; Plantel 16 Adolfo López Mateos, Arq. Orlando de los Ángeles Ojeda Caballero; Plantel 17 Nuevo Progreso, Lic. Juan Antonio Benítez May; Plantel 18 Xbacab, Ing. Dagoberto Landa Cuevas; Plantel 19 Lerma, Lic. Balbina del Carmen Quen Castillo; Plantel 20 Don Samuel, Ing. Fidel Sánchez Mena; Plantel 21 Libertad, Lic. Laura Fabiola Chí Pérez; los Responsables de los Centros EMSaD: EMSAD 01 Ukum, I.S.C. Marco Enrique Uc Canul; EMSAD 03 Isla Aguada, Q.F.B. Dennis Couch Haas; EMSAD 04 Esmeralda, L.I. Cesar Arturo Naal Uicab; EMSAD 05 Bolonchen de Rejón, L.I. Wilberth del Jesús Ruiz Perera; EMSAD 06 Siho-Chac, Lic. Sergio Baltazar Chi Rodríguez; EMSAD 07 El Desengaño, I.S.C. Jorge Miguel Uc Uc; EMSAD 08 El Civalito, Ing. Alger Farid Gamero Rodríguez; EMSAD 09 El Aguacatal, Lic. Cristian Rafael Crisanty Hernández; EMSAD 11 Dzibalchén, Lic. Jorge Guadalupe Aguilar Maldonado; EMSAD 12 El Juncal, Ing. Juan José Gómez Vargas; EMSAD 13 El Carmen II, L.I. Juan Carlos Uc Canul; EMSAD 14 El Tesoro, Lic. William Alonso Yan Pech; EMSAD 18 Chiná, L.I. Florinda del Carmen May Chan; EMSAD 19 Conquista Campesina, Lic. Ana Luisa Pérez Ramírez; EMSAD 20 Pich, Lic. Jorge Alejandro Vázquez Zetina; EMSAD 21 El Naranja, Lic. Enrique Hernández Sánchez; EMSAD 22 Constitución, Ing. Zulemy Graciela Zetina Noh.

Con los presentes antes referidos y con fundamento en lo establecido en los Artículos 44, 47 y 49 de la Ley que crea el Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, se da por iniciada la reunión, con el siguiente:



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE

C

Consejo Consultivo de Directores

Sesión Ordinaria, Ciclo Escolar 2020-2021

COBACAM

ORDEN DEL DIA

- 1) Pase de lista de asistencia de los Consejeros y declaración del quórum.
- 2) Lectura del Orden del Día.
- 3) Organización para un posible regreso a clases.
- 4) Exámenes Departamentales.
- 5) Utilización de bibliografía digital.
- 6) Academia Estatal, Semestre 2021-A.
- 7) Oferta educativa, Ciclo Escolar 2021 – 2022.
- 8) Procesos de selección del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, Ciclo Escolar 2021-2022.
- 9) Procesos de Selección para Cambio de Centro de Trabajo, Ciclo Escolar 2020-2021.
- 10) Asuntos Generales.
- 11) Lectura de Acuerdos.
- 12) Clausura de la sesión.

En cumplimiento al **Punto 1)** del orden del día **Pase de lista de asistencia de los Consejeros y declaración del quórum**; se procedió el inicio de la sesión con la lectura de la lista de asistencia de los Consejeros y se verifico el quórum por el Secretariado Conjunto.

En cumplimiento al **Punto 2)** del orden del día **Lectura del Orden del día**; el Secretariado Conjunto procedió a la lectura del mismo.

En cumplimiento al **Punto 3)** del orden del día referente a **Organización para un posible regreso a clases**; el C.P. José Alonso Sagundo Rodríguez presenta lo siguiente:

Durante la sesión del Taller de la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) celebrada el día martes 15 de diciembre de 2020, se presentó el análisis de la información recabada a través del Formato RAC2021, y el pleno acordó que cada subsistema de educación media superior notifique por oficio a la Secretaría de Educación (SEDUC), que cada uno de sus centros educativos cuenten con un **Plan y Programa de Asistencia Presencial de Alumnos**.

Derivado de lo anterior se **ACUERDA** que cada centro educativo enviará a más tardar el día **viernes 22 de enero de 2021**, el **Plan y/o Programa de Regreso a Clases, Asistencia Presencial de Alumnos**, tomando como base los siguientes documentos:

1. ACUERDO QUE EMITEN EN CONJUNTO LA SECRETARÍA DE SALUD Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, AMBAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATEGIA RELACIONADA CONFORME AL SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO VERDE, PARA EL REGRESO A CLASES PRESENCIALES CON LAS MEDIDAS PARA MITIGAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19), EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES, DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR,



Consejo Consultivo de Directores

Sesión Ordinaria, Ciclo Escolar 2020-2021

COBACAM

PRIMARIA, SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR, NORMAL Y SUPERIOR DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL, A EFECTO DE PROTEGER EL DERECHO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.

- 2. GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA LA REAPERTURA DE LAS ESCUELAS ANTE COVID-19, elaborada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salud (SALUD), ambas del Gobierno Federal.

En cumplimiento al Punto 4) del orden del día referente a Exámenes Departamentales, los integrantes de este Consejo Consultivo ACUERDAN lo siguiente:

La aplicación de los exámenes departamentales se llevará a cabo a través de la Sede Virtual, para los planteles, Emsad y colegios incorporados.

Derivado de los atrasos presentados en la aplicación a distancia de los exámenes departamentales del primer parcial, la Dirección Académica propone los siguientes cambios de fecha del Calendario Escolar 2020-2021, en lo que respecta al semestre 2020-B, como de detallan:

Table with 3 columns: Aplicación, Calendario Escolar, and Reprogramación. Rows include Segundo Parcial, Semestral, Extraordinario, Título de Suficiencia, and Especial.

De lo anterior se ACUERDA aprobar la modificación presentada por la Dirección Académica al Calendario Escolar, Ciclo Escolar 2020-2021, en lo relativo a la reprogramación de las aplicaciones de los exámenes departamentales del segundo parcial, extraordinario, título de suficiencia y especial.

En cumplimiento al Punto 5) del orden del día referente a Utilización de bibliografía digital, se les presento a los Consejeros, manifestando estar enterados y aceptando de conformidad.

Con el objetivo de apoyar a los alumnos en su proceso de enseñanza aprendizaje a distancia con el material bibliográfico, de las unidades de aprendizaje curricular (UAC) de los componentes básico, propedéutico y de formación para el trabajo, se propone que durante en el seno de las academias estatales del semestre 2021-A, los integrantes analicen la mejor opción para que se pueda



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE



Consejo Consultivo de Directores

COBACAM

Sesión Ordinaria, Ciclo Escolar 2020-2021

proporcionar a los estudiantes los libros de la bibliografía básica por medio de libros electrónico, digitales o electrónico (e-book).

Derivado de lo anterior se **INSTRUYE** a la *Dirección Académica a través del Departamento de Evaluación Institucional que incluyan en el Orden del Día de los trabajos de la Academia Estatal del Semestre 2021-A, la revisión y análisis de las editoriales que cuenten con plataformas y/o libros digitales, para que se pueda ofrecer a los alumnos la bibliografía básica establecida en los Programas Analíticos en cada UAC.*

En cumplimiento al **Punto 6)** del orden del día referente a referente a **Academia Estatal, Semestre 2021-A;** el C.P. José Alonso Sagundo Rodríguez presenta lo siguiente:

La realización de la Academia Estatal de las unidades de aprendizaje curricular (asignaturas) que se impartirán en el semestre 2021-A del ciclo escolar 2020-2021, se llevarán a cabo los días del **martes 2 al lunes 8 de febrero de 2021.**

Los trabajos colegiados que se realizarán durante la jornada de las academias son:

- 1) Revisión del Programa Analítico con el Programa de Estudio sintético de la DGB.
- 2) Cortes de los bloques y/o temas de los programas, que se abordarán en los dos parciales.
- 3) Realización de las tablas de validez de contenido de las aplicaciones del primer y segundo parcial, semestral, extraordinario, título de suficiencia y especial.
- 4) Realización y/o modificación de los criterios de evaluación de las aplicaciones del primer y segundo parcial, semestral, extraordinario, título de suficiencia y especial. Para el caso de las asignaturas básicas y propedéuticas considerar los formularios y los manuales de prácticas correspondientes.
- 5) **Realización de material de apoyo didáctico.**
- 6) Elaboración de los instrumentos de evaluación para su aplicación en línea, correspondientes a las etapas del primer y segundo parcial, semestral, extraordinario, título de suficiencia y especial.
- 7) Elaboración de los temarios de las aplicaciones descritas en el inciso anterior.

Derivado de lo anterior se **INSTRUYE** a los Titulares de los centros educativos que conforman el COBACAM en difundir entre el personal que integra la plantilla docente la presentación de la información concerniente a la Academia Estatal del Semestre 2021-A.

En cumplimiento al **Punto 7)** del orden del día referente a referente a **Oferta educativa, Ciclo Escolar 2021 - 2022;** el C.P. José Alonso Sagundo Rodríguez presenta lo siguiente:

Media Superior.

Con la finalidad de realizar la promoción de la oferta educativa de cada uno de los centros educativos del Colegio en las escuelas de nivel básico (secundaria), la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS), propuso como fecha de inicio de la promoción de la oferta educativa el día lunes 25 de enero de 2021.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE

C

Consejo Consultivo de Directores

Sesión Ordinaria, Ciclo Escolar 2020-2021

COBACAM

Derivado de lo anterior se **ACUERDO** que cada centro educativo envíe al Coordinador de Zona que le fue asignado, a más tardar el día **viernes 15 de enero de 2021**, la siguiente información:

- 1) Plan de Promoción para la Captación de Alumnos de Nuevo Ingreso, Ciclo Escolar 2021-2022, para su revisión y aprobación.
- 2) Listado de nombres y copia de credencial de elector del personal que realizarán la promoción de la oferta educativa.

Superior.

Todas las instituciones de nivel superior públicas y privadas, deberán de solicitar mediante escrito u oficio dirigido a la Directora General, la autorización para que puedan realizar sus actividades de promoción de su oferta educativa de manera virtual a los alumnos que estarán cursando el quinto o sexto semestre.

Las fechas que se autorizarán para realizar dicha actividad, serán las que autorice la *Comisión Estatal para la Planeación y Evaluación de la Educación Superior (COEPEES)*, la cual tiene como propuesta de inicio el día lunes 25 de enero de 2021.

Derivado de lo anterior se **ACUERDA** que cada centro educativo deberá de informar a las instituciones de nivel superior públicas o privadas que deberán de presentar el oficio de autorización para que puedan desarrollar sus actividades de promoción a los alumnos de quinto o sexto semestre. La promoción será preferentemente a través de la plataforma Google Meet. Queda prohibido proporcionar datos personales de los alumnos a las instituciones de nivel superior, así como el llenado de cuestionarios. Así mismo, cada centro educativo deberá de organizar y establecer con el personal docente y administrativo días y horas para que se lleve a cabo la promoción. Cabe aclarar que en dicha organización deberán tener presente los **Lineamientos Orientadores del cumplimiento y aseguramiento de la Normalidad Mínima en los Planteles Escolares de Educación Media Superior del Estado de Campeche**, en particular los siguientes:

- *Rasgo 1. Todas las escuelas deben brindar el servicio educativo todos los días del calendario escolar.*
- *Rasgo 2 Todos los grupos deben disponer de maestros.*
- *Rasgo 6. Todo el tiempo escolar debe ocuparse fundamentalmente en actividades de aprendizaje.*

En cumplimiento al **Punto 8)** del orden del día referente a referente a **Procesos de selección del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, Ciclo Escolar 2021-2022**; el C.P. José Alonso Sagundo Rodríguez presenta lo siguiente:

Se les informa a los integrantes de este Consejo Consultivo de Directores la normatividad emitida por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), publicada en su página web oficial (<http://usicamm.sep.gob.mx/>), la cual se detalla a continuación:

- Calendario anual de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento del sistema para la carrera de las maestras y los maestros, 2021.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE



Consejo Consultivo de Directores

COBACAM

Sesión Ordinaria, Ciclo Escolar 2020-2021

http://file-system.uscmm.gob.mx/2021-2022/compilacion/calendario_anual_2021.pdf

- Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en la Educación Media Superior. Perfiles profesionales, criterios e indicadores para docentes, técnicos docentes y personal con funciones de dirección y de supervisión.
http://file-system.uscmm.gob.mx/2021-2022/compilacion/EMS/Marco_excelencia_perfiles_profesionales_EMS.pdf
- Disposiciones Generales del Proceso de Selección para la Admisión del personal docente y técnico docente en Educación Media Superior.
http://file-system.uscmm.gob.mx/2021-2022/compilacion/EMS/Disposiciones_generales_admision_EMS.pdf
- Disposiciones Específicas del Proceso de Selección para la Admisión en Educación Media Superior.
http://file-system.uscmm.gob.mx/2021-2022/compilacion/EMS/Disposiciones_especificas_admision_EMS.pdf
- Disposiciones Generales del Proceso de Selección para la Promoción a cargos con funciones de Dirección y de Supervisión en Educación Media Superior (Promoción vertical).
http://file-system.uscmm.gob.mx/2021-2022/compilacion/EMS/Disposiciones_generales_promocion_EMS.pdf
- Disposiciones Específicas del Proceso de Selección para la Promoción a cargos con funciones de Dirección y de Supervisión en Educación Media Superior (Promoción vertical).
http://file-system.uscmm.gob.mx/2021-2022/compilacion/EMS/Disposiciones_especificas_promocion_EMS.pdf

A continuación se presenta un resumen de las fechas más importante de los *Procesos de Selección en Educación Media Superior*, contemplados en el Calendario anual de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento del sistema para la carrera de las maestras y los maestros, 2021, los cuales son:

1. Proceso de Selección para la Admisión.

a. Fase previa al proceso.

No.	Actividad	Fecha
1	Publicación de la Convocatoria http://uscmm.gob.mx/convocatorias/	Al 29 de febrero de 2021
2	Pre-registro de aspirantes http://proyecto-venus.uscmm.gob.mx:8080/venus/	Del 5 al 19 de abril de 2021
3	Registro y verificación documental	Del 20 al 30 de abril de 2021



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE



Consejo Consultivo de Directores

Sesión Ordinaria, Ciclo Escolar 2020-2021

COBACAM

b. Fase de aplicación del proceso.

No.	Actividad	Fecha
4	Aplicación de instrumentos de valoración de conocimientos y aptitudes	22 y 23 de mayo de 2021

c. Fase de integración y emisión de resultados.

No.	Actividad	Fecha
5	Publicación de resultados (listas ordenadas)	9 de julio de 2021

d. Incorporación al servicio público educativo.

No.	Actividad	Fecha
6	Evento público de asignación de plazas con base en las listas ordenadas de resultados	Del 16 de julio al 15 de agosto 2021

2. **Proceso de Selección para la Promoción a Cargos con Funciones de Dirección y de Supervisión (Promoción vertical).**

a. Fase previa al proceso.

No.	Actividad	Fecha
1	Publicación de la Convocatoria http://uscmm.gob.mx/convocatorias/	Al 12 de febrero de 2021
2	Pre-registro de aspirantes http://proyecto-venus.uscmm.gob.mx:8080/venus/	Del 15 de febrero al 1 de marzo de 2021
3	Registro y verificación documental	Del 18 de febrero al 4 de marzo de 2021

b. Fase de aplicación del proceso.

No.	Actividad	Fecha
4	Exposición de motivos y Plan de mejora/Proyecto de trabajo. Recopilación de información	Del 15 de marzo al 16 de abril 2021
5	Aplicación de entrevista	Del 19 de abril al 15 de mayo 2021
6	Aplicación de instrumento de valoración	22 y 23 de mayo 2021



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE

Consejo Consultivo de Directores

Sesión Ordinaria, Ciclo Escolar 2020-2021



c. Fase de integración y emisión de resultados.

No.	Actividad	Fecha
7	Publicación de resultados (listas ordenadas)	12 de julio de 2021

d. Incorporación al servicio público educativo.

No.	Actividad	Fecha
8	Evento público de asignación de plazas con base en las listas ordenadas de resultados	Del 16 de julio al 15 de agosto 2021

Derivado de lo anterior se ACUERDA que cada centro educativo deberá de difundir entre el personal que conforma la plantilla docente la normatividad emitida por la USICAMM a través de sus correos electrónicos institucionales. En lo que respecta al personal docente eventual deberán de exhortarlos a que participe en el Proceso de Selección para la Admisión en Educación Media Superior, para la continuidad de su contratación.

En cumplimiento al **Punto 9)** del orden del día referente a **Procesos de Selección para Cambio de Centro de Trabajo, Ciclo Escolar 2020-2021**; el C.P. José Alonso Sagundo Rodríguez presenta lo siguiente:

Con la finalidad de beneficiar a los docentes y técnicos docentes de un cambio de adscripción, la Dirección Académica presenta la propuesta de Convocatoria para el Proceso de Cambio de Centro de Trabajo en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2020-2021, Semestre 2020-B; dicha convocatoria se fundamenta en el Artículo 19 de las Disposiciones Generales del proceso para la autorización de cambios de centro de trabajo, emitido por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM).

De lo anterior se ACUERDA aprobar la propuesta presentada por la Dirección Académica referente a la Convocatoria para el Proceso de Cambio de Centro de Trabajo en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2020-2021, Semestre 2020-B.

En cumplimiento al **Punto 10)** orden del día referente a **Asuntos Generales**, los integrantes de este Consejo Consultivo ACUERDAN lo siguiente:

El C.P. Julio Antonio Tuz Colli Encargado de la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche, hizo atento recordatorio respecto al cierre del ejercicio fiscal 2020 y pago de prestaciones de fin de año.

En cumplimiento al **Punto 11)** del orden del día referente a **Lectura de Acuerdos**, se les presento a los Consejeros, manifestando estar enterados y aceptando de conformidad.

En cumplimiento al **Punto 12)** del orden del día referente a **Clausura de la sesión**, la Directora General y Presidenta del Consejo Consultivo de Directores dio por finalizada la Primera Sesión Ordinaria y validos los acuerdos tomados.



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE



Consejo Consultivo de Directores

COBACAM

Sesión Ordinaria, Ciclo Escolar 2020-2021

Una vez desahogados los puntos del **Orden del Día** se cierra la presente sesión, siendo las **18 horas con 10 minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron:

Ing. Adlemí Santiago Ramírez, M. en M.
Directora General y Presidenta del Consejo Consultivo

Lic. Joaquín Oracio Uc Uc
Plantel 01 Hecelchakán

Ing. Eddy Balán Flores
Plantel 02 Candelaria

Lic. Nancy Neemy Caballero Estrella
Plantel 03 Escártega

Ing. Asunción López Canul
Plantel 04 Seybaplaya

Ing. Donaldo Contreras de los Santos
Plantel 05 Atasta

Licda. Alma Rosalín del Socorro Zarate Toraya
Plantel 06 Mamantel

Ing. Héctor Godínez Ruiz
Plantel 07 Tenabo

Ing. Alberto Adrián Acosta Magaña
Plantel 08 Nunkim

Ing. Enrique Aivarado Can
Plantel 09 Champotón

Lic. Guillermina del Rosario Paat Chi
Plantel 10 Chicbul

Lic. Luis Alberto Chi May
Plantel 11 Becal

L.I. Felipe Dorant Guzmán González
Plantel 13 Calkiní

I.S.C. Donaciano López Guzmán
Plantel 14 Xpujil

I.S.C. Luis Alfonso Cambranis Hernández
Plantel 15 Ley de Reforma Agraria

Arq. Orlando de los Angeles Ojeda Caballero
Plantel 16 Adolfo López Mateos

Lic. Juan Antonio Benítez May
Plantel 17 Nuevo Progreso



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE



Consejo Consultivo de Directores

COBACAM

Sesión Ordinaria, Ciclo Escolar 2020-2021

Ing. Dagoberto Landa Cuevas
Plantel 18 Xbacab

Lic. Balbina del Carmen Quien Castillo
Plantel 19 Lerma

Ing. Fidel Sánchez Mena
Plantel 20 Don Samuel

Lic. Laura Fabiola Chí Pérez
Plantel 21 Libertad

I.S.C. Marco Enrique Uc Canul
EMSAD 01 Ukum

Q.F.B. Dennis Couhon Haas
EMSAD 03 Isla Aguada

L.I. Cesar Arturo Naal Uicab
EMSAD 04 Esmeralda

L.I. Wilberth de Jesús Ruiz Perera
EMSAD 05 Bolonchen de Rejón

Lic. Sergio Baltazar Chi Rodríguez
EMSAD 06 Siho-Chac

I.S.C. Jorge Miguel Uc Uc
EMSAD 07 El Desengaño

Ing. Alger Farid Gamero Rodríguez
EMSAD 08 El Civalito

Lic. Cristian Rafael Grisanty Hernández
EMSAD 09 El Aguacatal

Lic. Jorge Guadalupe Aguilar Maldonado
EMSAD 11 Dzibalchen

Ing. Juan José Gómez Vargas
EMSAD 12 Juncal

L.I. Juan Carlos Uc Canul
EMSAD 13 El Carmen II

Lic. William Alonso Yan Pech
EMSAD 14 El Tesoro

Lic. Florinda del Carmen May Chan
EMSAD 18 Chiná

Lic. Ana Luisa Pérez Ramírez
EMSAD 19 Conquista Campesina

Lic. Jorge Alejandro Vázquez Zetina
EMSAD 20 Pich

Lic. Enrique Hernández Sánchez
EMSAD 21 El Naranja



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE CAMPECHE



Consejo Consultivo de Directores

Sesión Ordinaria, Ciclo Escolar 2020-2021

Ing. Zulemy Graciela Zetina Noh
EMSAD 22 Constitución

Secretariado Conjunto

C.P. Julio Antonio Tuz Colli
Encargado de la Dirección Administrativa

C.P. José Alonso Sagundo Rodríguez
Encargado de la Dirección Académica

Lic. Marcos Pablo Flores Borges
Encargado de la Dirección de Educación Continua